

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

AC - Risk Parity 12 Fund, clase de participación EUR I (ISIN: LU0916845869)

Un subfondo de AC

Este fondo está gestionado por Alceda Fund Management S.A., filial independiente del Grupo Aquila.

Objetivos y política de inversión

Compartimentos de inversión invertidos en todo el mundo en contratos a plazos y contratos de permuta (swaps) en índices de referencia reconocidos (Ejemplos: Dax, S&P 500, SMI), préstamos, divisas e intereses. Los contratos a plazos son acuerdos vinculantes para comprar y vender en un instante determinado una cantidad determinada de activos subyacentes a un precio acordado. Además, pueden invertir compartimentos de inversión de hasta el 100 % de sus bienes en haberes bancarios, así como préstamos soberanos procedentes de Alemania, Holanda, Finlandia o Francia y préstamos de los estados alemanes. Se trata de bonos con un vencimiento residual de hasta dos años. Para el rendimiento del subfondo son determinantes las inversiones en los contratos de futuros o swaps. Los contratos a plazo son contratos que tienen por objeto intercambiar corrientes de pago, activos, rendimientos o riesgos. En este sentido, el fondo invierte en títulos de deuda estatales a corto plazo con el menor riesgo de impago como garantía.

Los subfondos siguen la estrategia de distribuir sus activos en clases de activos independientes en cuanto a su rendimiento entre ellos que están disponibles cada día de negociación. La elección de la clase de activos se basa en sus provisiones por riesgo. El objetivo es que cada una de las clases de activos asuma la misma proporción del riesgo total de la cartera (paridad de riesgo).

Esta estrategia accede básicamente sólo a posiciones establecidas a cursos acedentes (posiciones largas). Las apuestas por cursos descendientes (posiciones cortas) únicamente serán posibles en situaciones excepcionales y estarán limitadas en el tiempo. Para asegurar los riesgos por divisas, a pesar de ello, se pueden utilizar derivados. Sobre la base de una buena gestión del riesgo se debe buscar un margen de fluctuación medio del 12 %, así como un rendimiento considerable independiente de los mercados de valores.

El subfondos no sigue ningún índice de referencia. El horizonte de inversión debería situarse en un plazo de cinco años al menos.

La selección de los diferentes valores y la gestión del subfondos estarán sujetas a la valoración del asesor de inversión, es decir, Aquila Capital Concepts GmbH.

Las solicitudes de reembolso completas, que se reciban hasta las 15:00 horas (CET) en un día laborable bancario ("cierre de aceptación") en la oficina de registro y transferencia, se computarán en base al precio de reembolso del siguiente día de valoración.

Este clase de participación pagará parte de sus beneficios a los inversores.

Perfil de riesgo y de retribución



En el momento de la clasificación del riesgo dentro de una categoría puede ocurrir que no se tengan en cuenta todos los riesgos posibles debido al modelo de cálculo. En el folleto de venta, en el apartado 'riesgos', aparecen reflejados detalles más precisos a este respecto. Los riesgos que aparecen a continuación no han tenido ninguna influencia directa en esta clasificación, sin embargo pueden ser relevantes para el fondo:

Riesgo de liquidez: El fondo podrá invertir una parte de su patrimonio en títulos que no sean gestionados en ninguna bolsa ni en ningún mercado similar. Por tanto, podría resultar difícil encontrar un comprador a corto plazo para estos títulos. Por ello, el riesgo a que se suspenda el reembolso de la participación podrá ascender.

Riesgo de la contraparte: El fondo podrá realizar diferentes operaciones con socios contractuales. Si un socio contractual fuera insolvente, no podría hacer frente a exigencias elevadas del fondo o sólo parcialmente.

Riesgo de crédito: El fondo podrá invertir una parte considerable de su patrimonio en títulos de deuda estatales y empresariales. Sus emisores podrían no ser capaces de hacer frente al pago, de

Este indicador de riesgo se basa en los datos históricos; sin embargo, no es posible predecir cuál será su desarrollo en el futuro. La categoría de riesgo reflejada puede variar y por ello no supone ninguna garantía. Incluso un fondo que esté clasificado en la categoría 1 no estará exento de riesgos.

Este fondo ha sido clasificado en la **categoría 5** porque su precio por participación está sometido a fluctuaciones considerables y, por ello, tanto el margen de beneficio como el riesgo de pérdidas pueden ser elevados. El fondo no le ofrece al inversor ninguna garantía sobre el capital.

tal modo que los préstamos perderían total o parcialmente su valor.

Riesgo de inversión en derivados: El fondo podrá invertir en operaciones con derivados para lograr los objetivos mencionados arriba en el punto 'política de inversión'. Por esta razón, una alta posibilidad de beneficios va acompañada de unos riesgos elevados. Debido a la garantía frente a las pérdidas que se logra por medio de los derivados, las posibilidades de beneficios pueden reducirse.

Riesgo de custodia: Asociado a la custodia de los elementos patrimoniales - en especial en el extranjero - existe un riesgo de pérdida que se puede producir en caso de insolvencia, incumplimiento de la obligación de diligencia o comportamiento indebido del custodio o de un subcustodio.

Riesgo operacional: El fondo podría ser víctima de algún fraude o de otros actos criminales. Se podrían producir pérdidas debido a malentendidos o a errores de los trabajadores de la sociedad de capital o de terceros y también podría verse dañado debido a sucesos externos, como, por ejemplo, por catástrofes naturales.

Los gastos pagados por el inversor sirven para financiar el funcionamiento del fondo y se utilizan para su gestión, marketing y distribución. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de su inversión.

Gastos no recurrentes realizados al suscribir o reembolsar el fondo	
Suscripción	5,00 %
Reembolso	0,00 %
Esta es la cantidad máxima que puede ser cobrada (previo al reembolso).	
Comisiones aplicadas al fondo durante el año	
Gastos corrientes	0,00 %
Comisiones aplicadas al fondo en circunstancias específicas	
Comisión sobre resultados	No

Las comisiones de suscripción y de reembolso son las cifras máximas. Se le podrán descontar cantidades menores. Puede consultarle a su asesor financiero acerca de las cifras actuales.

Los gastos corrientes aquí indicados se produjeron en el último ejercicio, el cual concluyó en diciembre de 2013.

Esta cifra puede variar de un año a otro. No están incluidos:

- los gastos dependientes de la otización.
- los gastos de transacción, excepto en el caso de que el fondo deba pagar comisiones de suscripción o de reembolso por la compra de participaciones de otros organismos de inversión colectiva.

Para más información sobre las comisiones, por favor diríjase al apartado 'Gastos' del folleto del fondo, el cual se puede consultar en www.alceda.lu

Rendimiento en el pasado



Fecha de publicación 31 mayo 2013

La evolución en el pasado no supone una garantía de su evolución en el futuro.

Para su cálculo se han restado todos los gastos y tasas con excepción de la comisión de emisión.

La representación de la evolución tiene como referencia referencia lel EUR.

Información práctica

La entidad depositaria del fondo es The Bank of New York Mellon (Luxembourg) S.A..

El fondo está sujeto a la legislación tributaria luxemburguesa. Este hecho puede tener un impacto sobre el pago de impuestos que Vd. deberá realizar en relación con los ingresos procedentes del fondo. Para más información póngase en contacto con un asesor fiscal.

Cualquier información y, en especial, las notificaciones a los accionistas, siempre que lo exija la ley se publicará en el Mémorial del Gran Ducado de Luxemburgo y en el 'Boletín'. Adicionalmente también se publicará en el medio respectivo de los países en los que se distribuyan acciones fuera del Gran Ducado de Luxemburgo. El folleto de venta incluyendo los términos del contrato, los datos fundamentales para el inversor y el informe anual y semestral del fondo de inversión (en alemán) pueden ser obtenidos en cualquier momento de forma gratuita en el domicilio de la sociedad gestora Alceda Fund Management S.A., 5, Heienhaff, L-1736 Senningerberg, en la entidad depositaria, en las oficinas de caja y en la oficina de venta (si existen) así como en la página web www.alceda.lu.

El fondo AC - Risk Parity 12 Fund, clase de participación EUR I, es un subfondo de AC y es parte de una estructura paraguas. El patrimonio de este fondo es independiente del patrimonio de

otros fondos pertenecientes a la estructura paraguas.

El fondo dispone además de otras clase de participación. La información acerca de las clase de participación está disponible para Vd. en el folleto de venta. Los patrimonios de las distintas clase de participación no son independientes los unos de los otros.

Es posible convertir de clase de participaciónde un fondo y/o clases de participación por clases de participación de otro fondo y/o otra clase de participación.

Puede encontrar los precios actuales en nuestra página www.alceda.lu.

La sociedad Alceda Fund Management S.A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

Este fondo está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier La sociedad Alceda Fund Management S.A. está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a **14/03/2014**.